

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUBSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.  
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: CALLE DE FERRAZ, NÚM. 54, PRAL.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Miércoles 29 de Mayo de 1889.

NUM. 1.190

## LOS CANALES DE RIEGO EN ESPAÑA

El senador del reino Sr. D. Fernando Puig ha publicado una carta dirigida al Excmo. señor ministro de Fomento, de que algunos periódicos publican el siguiente extracto:

«Con este título ha publicado el senador D. Fernando Puig una carta dirigida al ministro de Fomento, encaminada á obtener del gobierno la intervención directa para construir pantanos y canales de riego.

En esa carta pone de manifiesto el señor Puig la escasa extensión de terrenos de regadío que hay en España, pues de 49.751.000 hectáreas dedicadas al cultivo, sólo se riegan 1.200.000.

En su consecuencia, pide que se construyan por cuenta del Estado, que á la larga obtendrá de ello grandes beneficios, pantanos y canales que rieguen la inmensa superficie hoy de secano.

Al efecto dice que, en vez de conceder subvenciones que nadie solicita—dado que de estas empresas no se obtienen los beneficios inmediatos que de otras resultan,—el gobierno debe acometer por su cuenta la ejecución de dichas obras.

Para esto el gobierno puede muy bien disponer de los fondos sobrantes en el Ministerio de Fomento, que en algunos años han importado catorce millones de pesetas.

Cita el ejemplo del gobierno francés, quien no ha vacilado en sacrificar importantes sumas para la construcción del canal del Ródano, cuyas obras se empezarán en breve.

Termina la carta recomendando al ministro de Fomento acometa con resolución los proyectos que motivan la carta, con lo que recibirá los plácemes y el agradecimiento del país.»

Por nadie es discutida la necesidad de que se construyan canales de riego como elemento principal de nuestra riqueza; pero si lo son los medios más eficaces y seguros para el logro de esta necesidad. Divídense las opiniones principalmente entre los que creen ser posible la construcción de numerosos canales y pantanos:

- 1.º Sin auxilio alguno directo del Estado.
- 2.º Con auxilio del Estado, ó subvencionados.
- 3.º Construidos en su totalidad con fondos del Estado.

Ocuparnos en demostrar la imposibilidad de construir por el primer medio canales y pantanos, sería únicamente ganar de emborronar algunas cuartillas; harto elocuentemente por desgracia lo demuestra la falta de ellos, el estado consiguiente de miseria de nuestra agricultura y la emigración numerosa de la clase obrera que sufre las consecuencias de ese estado miserable.

La falta de construcción de canales y pantanos sin subvención directa, determinó la ley de 20 de Febrero de 1870, y como sus resultados fueran poco menos que nulos, hubo de creerse necesario sustituirla por la de 27 de Julio de 1883, completada con el reglamento de 9 de Abril de 1885. ¿Dió acaso mejores resultados la nueva ley, á pesar de los mayores auxilios ofrecidos por la misma? No, por desgracia, y salta á la vista que debía ser ineficaz en la práctica una ley que, á cambio de los auxilios ofrecidos, exigía en los propietarios obligaciones previas á hipotecas de los autores ó interesados cantidades metálicas inasequibles, y de unos y otros el país una paciencia sin límites para esperar la terminación de un expediente de duración indefinida de la excesiva tramitación que vamos á extraer ligeramente para que se vea que no exageramos, y para que quien pueda y deba enmendarla lo haga.

Primer trámite. Presentación del proyecto en la forma y modo que se pide, con carta del importe del 5 por 100 del presupuesto, y de los pueblos interesados el compromiso del riego por 99 años.

2.º Presentación á la Dirección general de Obras públicas.

3.º La Dirección de Obras públicas lo

pasa á la Junta consultiva de caminos para su examen.

4.º La Junta consultiva lo devuelve á la Dirección general.

5.º Admitido por la Junta consultiva, la Dirección general de Obras públicas manda un edicto para su publicación en la *Gaceta* anunciando la petición para los efectos de la ley de Obras públicas.

6.º Plazo de 30 á 60 días para admitir las reclamaciones y nuevos proyectos que puedan presentarse; dentro de este plazo se pide el dictamen:

a. Del Consejo provincial de agricultura, industria y comercio.

b. De la Comisión provincial.

c. Del ingeniero jefe de Obras públicas, y

d. De la Junta provincial de Sanidad.

7.º El expediente con los dictámenes se devuelve á la Dirección general.

8.º Plazo de 30 días para contestar á las oposiciones.

9.º La Dirección remite al ingeniero jefe de caminos, canales y puertos de la provincia el expediente para la confrontación é informe del proyecto dentro de los plazos establecidos, que siempre resultan de hecho indefinidamente prolongados.

10. Informe del ingeniero encargado de la confrontación.

11. Informe del ingeniero jefe.

12. Remisión del expediente á la Dirección general de Obras públicas.

13. Informe de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos.

14. Informe del Consejo superior de agricultura.

15. Informe del Consejo de Estado en pleno.

16. Acuerdo del Consejo de ministros.

17. Redacción de las condiciones como resumen de los informes de todas clases que obran en el expediente.

18. Real decreto de concesión aprobado por el Consejo de ministros.

19. Tasación del proyecto.

20. Anuncios de subasta, celebración y adjudicación.

21. Nombramiento del ingeniero inspector de las obras y otros detalles que omitimos.

Véase, pues, cómo en materia de canales y pantanos construidos mediante auxilio ó subvención del Estado, no hemos pasado del intento, pues ningún resultado estimable ha dado hasta hoy la referida ley de 27 de Julio de 1883; y como quiera que la construcción directa de esas obras por el Estado no debe ser adoptada, mientras no resulte justificada la imposibilidad de que el país, con su propia iniciativa lo haga, de ahí que entendamos ser de ineludible necesidad y urgencia la modificación de la ley y reglamento vigentes en el sentido que más abajo razonaremos, puesto que solo las restricciones y dilaciones contenidas en uno y otro son las que inutilizan al nacer aquella fecunda iniciativa.

No podemos ante todo asentir á la idea del Sr. Puig de que el Estado haya de ser quien se encargue de la construcción de canales y pantanos, mientras no resulte la imposibilidad de que la iniciativa del país lo haga más provechosamente. De sobra sabemos que aquí priva y rige el principio de «no hay hombre sin hombre», así como en los Estados Unidos priva y rige el opuesto principio de *Help yourself*, que traducido libremente vale tanto como decir «Cuenta solo contigo mismo.» Es por esto que aquí resultan tan pocas iniciativas individuales, y tantas resultan en los Estados Unidos; es por esto que la suma y convergencia de éstas producen la riqueza y bienestar de un país, y su ausencia la miseria en todas sus manifestaciones; es por esto que aquí el Estado pretende suplir las iniciativas individuales, no solo favorecidas sino que casi siempre cohibidas por funesta tradición, cuando no por estudiado egoísmo, mientras que en aquella otra nación de nuestro ejemplo, las preside simplemente y las

alienta de continuo; y es por esto, finalmente, que la centralización política importa aquí también la más exagerada centralización administrativa; y la absorción en tal forma de todas las iniciativas y fuerzas vivas del país fomenta más y más aquí cada día la que podríamos llamar industria política ó pulpo inmenso, cuyos tentáculos chupadores, tendidos por doquiera, amenazan acabar con el resto de vitalidad de nuestra España sin ventura.

Pero precisamente porque conocemos todo eso, ni hemos de pretender que nuestra idiosincrasia nacional se equipare á la de los ciudadanos norteamericanos, y el Estado español lo deje en su virtud todo á la iniciativa individual, ni mucho menos hemos de considerar racional ni provechoso que el Estado, á manera de curador perpétuo, siga aquí absorbiendo y mataando las iniciativas individuales con daño inmenso de la riqueza del país y hasta de la pública moralidad; y tanto menos hemos de considerarlo así, teniendo en cuenta las innegables aptitudes que hay en nuestro país para toda suerte de iniciativas provechosas. Baste á nuestro objeto llamar la atención sobre la extensión kilométrica de las carreteras y de las vías férreas españolas, y el tiempo empleado en su respectiva construcción. Mientras las primeras á cargo del Estado están aún casi por hacer, se han construido en breve tiempo relativamente por empresas particulares miles de kilómetros de vías férreas, y, seguramente, con menos coste para el Estado también relativo, que el de las carreteras.

Nada más indicado, pues, que los canales y pantanos de que tan necesitada está España, se fomenten cual los ferrocarriles fueron en su día fomentados, excitando las iniciativas del país, y de tal manera se fomenten, que adquieran esas obras amplio y rápido desarrollo que á la riqueza y al bienestar de la nación conviene urgentemente, y á la mejora de nuestra Hacienda pública interesa por igual. Cuatrocientos millones de pesetas invertidos de una manera inteligente en subvención y auxilios de canales y pantanos convertirían en terreno de regadío 1.500.000 hectáreas de terreno de secano: la diferencia entre una y otra clase de terreno, daría un mínimum efectivo de aumento de riqueza imponible de 600 millones de pesetas, cuya tributación, al tipo también mínimo de 10 por 100, daría directamente al Estado 60 millones anuales, y si se aprecia en otro tanto el aumento de riqueza que trascendería á las demás fuerzas vivas del país y tributaría por igual, tendríamos que los 400 millones de subvención que al Estado le costasen un interés de 6 por 100 habrían de producirle al menos un 30 por 100 en beneficio del país al mismo tiempo.

Ahora bien: para que las obras públicas y especialmente los canales y pantanos, y los gastos de subvención empleados en ellos sean reproductivos con las mayores ventajas posibles, y para que su construcción, en beneficio del país y del Erario público conjuntamente, adquiriera el mayor grado de rapidez y desarrollo posible, se hace preciso que la legislación se acomode á la naturaleza especial de esas obras en cada una de sus formas y con espíritu descentralizador, fomentando, sin perjuicio de las garantías racionales, las iniciativas del país, con mayor fe en la naturaleza reproductiva de lo invertido en subvenciones, se muestre empeño decidido en poner en actividad y contribución todos los elementos de riqueza de nuestra verosimilmente anémica nación.

(Se continuará.)

## IMPORTACIÓN DE VINOS EN FRANCIA

La de Abril último acusa baja de importancia comparada con la de igual mes del año anterior.

Hé aquí los datos estadísticos que sobre dicho movimiento acaba de publicar la admi-

nistración de aduanas de la vecina república:

Hectólitros de vino ordinario importados en Francia durante el mes de Abril de 1888-89.

	1889	1888
De España.....	643.821	899.958
» Italia.....	41.256	50.743
» Portugal.....	76.345	88.631
» Argelia.....	128.515	116.032
Otros países.....	81.037	109.436
Totales.....	970.974	1.264.800

La baja total consiste, como ven nuestros lectores, en 293.826 hectólitros, y este sensible descenso afecta en mayor ó menor escala á todas las procedencias, excepto á Argelia, la joven colonia francesa como la llaman nuestros vecinos.

La importación en el primer cuatrimestre de este año acusa una baja de 574.141 hectólitros en relación con igual período del año pasado, lo cual no obsta para que nuestros vinos hayan logrado un aumento de 175.375 hectólitros.

Hé aquí el número de hectólitros importados en Francia durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1888 y 1889.

	1889	1888
De España.....	2.811.620	2.636.245
» Italia.....	105.587	1.066.825
» Portugal.....	326.504	412.853
» Argelia.....	589.038	402.162
Otros países.....	426.759	311.564
Totales.....	4.255.508	4.829.649

## REMITIDO

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Muy señor mío: Aprovechando los trenes baratos he venido á unos negocios que no he podido terminar, y como tardaré en volver al pueblo y allí están muy preocupados con la invasión del mildiu, que todos creen irremediable, dada la humedad de esta primavera, desearía dar cuenta del encargo que me han hecho de decirles á qué altura está el envío del sulfato de cobre que ofreció el gobierno, y del que no tienen la menor noticia ni el alcalde ni el gobernador de la provincia; así es, señor Director, que le ruego la inserción en su apreciable periódico de las noticias que he podido adquirir de tan interesante asunto, seguro que van á sorprender extraordinariamente, ya que no de una manera agradable á mis paisanos.

Según nos dijo el señor alcalde por medio de un bando, el gobernador le encargaba de orden del Gobierno que preguntase á todos los viticultores la cantidad de sulfato de cobre y aparatos pulverizadores, que necesitásemos, pues el gobierno se proponía facilitárnoslos al precio de fábrica.

Mucho trabajo costó á todos creer que realmente el gobierno se ocupaba de algo que no fuera sacar nuevas contribuciones, pedir más quintos que los necesarios, y no dejar vivir á nadie con lo que llaman trabajos electorales; pero como lo aseguraba tanto el alcalde, hubo que creerlo al fin, y nos apuntamos todos por lo que estimamos necesario.

Como, según todos los autores y los prácticos en la materia, la primera mano del caldo bordelés debe darse antes de la floración, ó lo que es lo mismo en estos días, todo se vuelve preguntar por el sulfato, y como es natural, al venirme yo me encargaron mucho que me enterara de lo que había, pues todos tratamos de salvar la cosecha.

En el número de su apreciable periódico, correspondiente al sábado último, vi que el ministro de Fomento había ofrecido al diputado D. Carlos Groizard distribuir de un momento á otro el gran pedido de sulfato de cobre que tiene hecho.

El no haber dado el Ministro esta contestación en el Congreso sino particularmente; el ver en el mismo número del periódico que



se ha dictado una Real orden disponiendo que para que pueda introducirse el sulfato de cobre libre de derechos de aduanas, se necesita una certificación del ingeniero de la provincia en que conste la extensión del terreno invadido por el mildiu, y sobre todo el no fijarse con precisión la fecha de la llegada del sulfato, me hizo ir al ministerio de Fomento, y no sin gran trabajo adquirí las noticias que van á continuación y que V., señor director, sabrá hilar mejor que este *isidro*, como aquí no llaman á los campesinos.

En primer lugar no es exacto que en el Ministerio de Fomento se piense en repartir sulfato de cobre á nadie. Se pensó, sí; pero cuando nos hicieron creer á todos que nos lo iban á dar, cuando reunieron los datos necesarios para saber la importancia que debía tener el pedido, solicitaron de la Hacienda un millón de pesetas adelantadas con ese objeto, en calidad de devolución; millón de pesetas que el Ministro de Hacienda negó, y por consiguiente no volvieron á ocuparse más del asunto.

Lo notable del caso es que aquí todos los periódicos envían diariamente á los ministerios á unos empleados suyos á quienes llaman *reporters*, sin duda por no haber en español palabra que quiera decir *noticiero*, y estos señores agradecen cuantas noticias de interés general les dan, las que publican, no sólo gratuitamente, sino sin necesidad de que se moleste el que la da en lo más mínimo. Sin embargo, no ha habido un alma caritativa que se lo diga á un *reporter*, á fin de que llegase la noticia á los viticultores, á los que se les ha dejado en tal ignorancia de este cambio de opinión, que seguramente les costará la pérdida de la cosecha á muchos infelices que creyeron de buena fe que el gobierno se iba á tomar la molestia de hacerles un favor.

Sin embargo, en el ministerio me aseguraron que se había dictado la Real orden á que antes aludo, de que cuando esté un viñedo atacado, cuando ya no tenga remedio, que entonces se llame al Ingeniero agrónomo de la provincia para que vea tan hermoso espectáculo, y que dé un certificado para que pueda el propietario pedir la introducción libre de derechos del sulfato de cobre, que ya no le servirá de nada y que con nuestra tramitación oficial llegará á poder del interesado después de la vendimia. Me aseguraron que el que está al frente de este negociado es un Ingeniero agrónomo; pero yo creo que le calumnian.

También supe que la dimisión del Director de Agricultura no era debida á este engaño que en su nombre se ha hecho á los viticultores, que conservarán de él un poco de envidiable recuerdo, ni á ninguna cuestión agrícola; sino á si es ó no amigo del Sr. Martos, y este personaje pensaba de este ó del otro modo en la *conjuración* que capitanea Gamazo.

Aquí nadie se acuerda de que hay labradores, y buena prueba es, que porque hoy precisamente ha tomado parte en la *conjuración* el general López Domínguez, hablando con gran brío en el Congreso, todos los padres graves del Senado se fueron á ver la escena, teniéndose que levantar la sesión por no quedar en el edificio mas que el Sr. Fabié y la comisión.

Cierto es que á los españoles no les importaba gran cosa el asunto que se discutía... Se trataba de la ley de alcoholes.

Anticipo á Ud. las gracias, Sr. Director, por haber acogido estos mal pergeñados renglones con los que habrá Ud. dado á conocer un asunto tan interesante á los viticultores, que eso más tendrán que agradecerle, ya que no se han dignado hacerlo los que tenían obligación de ello.

De Ud. siempre atento seguro servidor que s. m. b.

UN VITICULTOR.

## PROGRESO DE LAS INDUSTRIAS rurales

Los vinos, aceites, quesos, mantecas, conservas de frutas y otra porción de industrias importantes no progresan tanto como sería de esperar, porque las personas de más posición y de mayor cultura de las poblaciones rurales no se ponen á la cabeza del adelanto que debiera impulsar aquellas manifestaciones del trabajo.

Nuestras primeras materias en uva, aceituna, leche y frutos diversos tienen extensas demarcaciones en la Península, donde su bondad no admite competencias con sus similares del extranjero, y sin embargo, los productos que de tales materias se obtienen allende el Pirineo resultan de mejor estimación para el consumo, obteniendo aquellos productos enormes ganancias que no consiguen nuestros campesinos por emplear anticuados procedimientos que debieran reformarse, si no en su esencia, por no ser

necesario muchas veces, al menos en la pulcritud, oportunidad, y aseo con que debieran ejecutarse.

De elegir ó no la uva destinada al lagar; de verificar más ó menos pronto la pisa; de corregir ó no las proporciones del azúcar en los mostos; de los cuidados que se tengan para favorecer la fermentación y regularizarla, y de los trasiegos que deban hacerse á su debido tiempo con el caldo, depende el obtener buenos vinos; asimismo el aceite se conseguirá de condiciones tanto más apreciables cuanto mayor cuidada se tenga en la elección de la aceituna, esmero para la molienda y limpieza en el prensado de las pastas; respecto á los productos de la leche, es preciso también fijarse mucho en la calidad de esta materia, en relación con los pastos y estado de las reses, según la época del año, y sobre todo, preocuparse de las cantidades de nata que deba proporcionarse á la leche en cada caso, observando la mayor limpieza en las operaciones ulteriores para conseguir los mejores resultados; y por último, la recolección de frutos al preparar las conservas debe ser objeto de grandes cuidados para obtener los productos que de esta clase como de las anteriores sería de esperar, dadas las buenas condiciones de nuestras primeras materias.

Las personas más ilustradas de cada localidad deben ponerse á la cabeza del movimiento progresivo que ya se inicia con tanto éxito en algunos pueblos, para que cambie poco á poco semejante estado de cosas, pero la obra debe acometerse paulatinamente, á fin de que no se malogre.

En efecto, todo cuanto se relaciona con la agricultura, entraña siempre un grave problema social, que cuando se desconoce por cualquier innovador, suele producir los mayores fracasos, siendo ésta la única causa que relega á los rincones de las portadas, cuadras y corrales, la multitud de máquinas agrícolas que en momentos de entusiasmo se adquieren, por haberlas visto funcionar en condiciones especiales, y también el motivo de la ruina de muchas empresas y particulares que de frente acometen el progreso absoluto en asuntos que se relacionan con el cultivo de los campos.

Por el contrario, el llamamiento que hacemos á las clases más ilustradas de los pueblos rurales, es para que el movimiento de progreso se lleve á cabo con gran prudencia y suma lentitud, sin ocasionar nunca cambios bruscos en la producción, de modo que cada año nos contentemos con desterrar un vicio, una práctica rutinaria ó cualquier detalle casi insensible, de manera que altere en poca cosa la calidad del producto al que se dediquen los afanes, y si algo se alcanza, deberá considerarse como un triunfo glorioso é importante para la mejora absoluta que se pretenda.

De otro modo, debe tenerse presente que si se lograra un producto distinto al ordinario de la localidad, en gusto y precio, la venta sería difícil, por buenas que fueran sus cualidades, ante unos consumidores no acostumbrados á tales ventajas y precios; lo regular es que la cosecha se quedase sin vender, y de aquí el desastre para el negocio, y por lo tanto, el descrédito de la mejora.

G. GIRONI.

## Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

### De Andalucía

**Málaga** 26 de Mayo.—Regulares entradas de aceite, cuyo caldo se cede en bodega á 30 reales arroba, y en puertitas á 28,50.

Puede decirse que sólo quedan existencias de una clase de pasas, la llamada lecho fino, la cual se paga de 14 á 18 pesetas la caja.

Poco movimiento en vinos, rigiendo los siguientes precios: blanco seco, de 7 á 8,50 pesetas la arroba; de igual color dulce, de 8 á 10; de color, de 7,50 á 8.

Los granos se pagan: trigo, de 45 á 48 reales fanega; maíz, á 40 el del país, y á 36 el navegado; cebada, á 22,50; habas mazaganas, á 36; idem cochineras, á 38; harinas, á 19, 16 y 15 rs. la arroba, según clase y procedencia.

La cosecha de cereales es muy escasa en esta provincia, á pesar de las últimas lluvias; sin este temporal hubiera sido nula en muchos puntos.

La crisis y la emigración se acentúan.—*El correspondiente*.

### De Aragón

**Alcañiz** (Teruel) 25.—Muy pocas son las operaciones que se verifican en cereales, ya por haber pocas existencias, como por estar próxima la recolección que no deja de ser buena en el país, y nada más que regular en este término municipal, pues habiéndose pre-

sentado la *roya* en los sembrados tempranos, ha destruido muchos.

Los pocos olivos que quedaron sanos por la helada (en secano) tienen algo de flor, pero se cree que la producción sea este año escasa en este país por lo muy retrasados que se encuentran.

En lana se nota alguna demanda y tendencia al alza, y creese han de venderse á precios mucho más elevados que lo fueron en años anteriores.

Los ganados, buenos, pero sin salida.—*El correspondiente*.

**Epila** (Zaragoza) 24.—La salida de vinos escasa, siendo tanta la necesidad de vender que tienen estos labradores. Hay bastantes existencias y de clases aceptables.

La cosecha de habas, completamente consumida por el pulgón. Las viñas han brotado con abundancia.

El trabajo del campo está suspendido por las lluvias.

La sementera buena en el monte. En la huerta un parásito conocido aquí por *ballueca* reduce mucho la cosecha.

Ayer hubo una gran tormenta que produjo exhalaciones, afortunadamente sin causar desgracias personales.

Mucha yerba en los montes para el ganado, cuya reproducción es excelente.

El trigo se vende á 29 y 30 pesetas cahiz; cebada, á 11 y 12. Las ventas para fuera de la localidad, nulas.—*B. B.*

**Fabara** (Zaragoza) 24.—La situación de esta comarca no puede ser más comprometida.

Próximo á terminar el año económico que tan gravoso ha sido para nosotros, los sucesos políticos actuales nos persuaden de que el régimen administrativo venidero no ha de mejorar en nada nuestra situación.

Los campos, nada más que regulares, no tranquilizan mucho los ánimos de los labradores, sujetos á tantos impuestos como el Estado demanda, que todo es poco para pagar contribuciones, y puede decirse, aquí al menos, que los productos obtenidos de la tierra, se cambian por moneda y se entregan al fisco.

Las viñas, con excelente aspecto; pero por la cantidad y calidad del vino que producimos, en nada influye la mayor cosecha que podamos obtener para aliviar nuestra situación.

El olivo, completamente perdido. Los labradores arrancan los arbustos secos en gran número, y esta riqueza agotada quita á la producción de este pueblo un gran recurso.

Sin embargo, tributamos por la riqueza olivarera como si su situación fuera próspera.

Las legumbres, algunas especies no darán cosecha.

La gran sequía que todos los veranos sufrimos, reduce la cantidad y calidad de frutas y verduras.

El ganado lanar y cabrio tiene aceptación y buenos precios.

Compradores catalanes han adquirido bores de 12,50 á 14,50 pesetas; ovejas con cordero, de 20 á 23 ídem.

El trigo se cotiza de 18 á 20 rs. fanega; harina, de 18 á 19 íd. arroba; cebada, de 48 á 56 reales cahiz; vino, de 8 á 9 íd. cántaro; sólo se vende para el consumo de la población.—*T. F.*

**Fonz** (Huesca) 26.—El estado de los campos de esta comarca es bueno; la temperatura muy á propósito para las plantas, por lo que se espera buen rendimiento.

Los precios flojos: el aceite, á 31 rs. arroba; vino, á 4 rs. cántaro; trigo, á 16 rs. fanega, y cebada, á 8.—*J. A. C.*

### De Castilla la Nueva

**Santa Cruz de Retamar** (Todelo) 23.—Imposibilitados los labradores por falta de recursos para escardar y practicar otras labores, las habas y los trigos están invadidos de malezas que extinguirán gran parte de la cosecha. Esto unido al precio que tienen los cereales, nos presenta un porvenir de privaciones que no vamos á poder aguantar.

En este pueblo ha producido la actitud del Sr. Gamazo en entusiasmo extraordinario.

El labrador no puede ya soportar tantos tributos como el gobierno pide. Exceptuando dos ó tres casas, y eso porque tienen además de la labranza, otros ingresos, en los pueblos no hay más que miseria, y el temor de que nuestros gobernantes ni entienden ni quieren entender que toca á su término la prolongada agonía de la agricultura.

El trigo se cotiza de 40 á 42 rs. fanega; cebada, á 19; algarrobas, á 18; vino, á 11.—*L. A.*

### De Castilla la Vieja

**Medina del Campo** (Valladolid) 27.—Al mercado de ayer han entrado 1.300 fanegas de trigo, 400 de cebada y 100 de algarrobas, cotizándose respectivamente de 37,25 á 37,50

reales las 94 libras, y de 16,50 á 17, y 13,50 á 14 rs. la fanega.

El centeno se ha vendido á 18 rs. las 92 libras.

Por partidas se ofrece el trigo á 39 rs. las 94 libras sobre wagon, habiéndose hecho los últimos ajustes á 38,50.

Encalmadas las compras, tiempo de lluvias y bueno el aspecto de los campos.—*M. B.*

**Carrión de los Condes** (Palencia) 25.—Tiempo de lluvias y de calor, muy bueno para los campos; así es que los sembrados mejoran.

Siguen flojos los precios del trigo y las harinas sin compradores. Há aquí la cotización: trigo, á 34,50 rs. la fanega; centeno, á 17,50; cebada, á 16; avena, á 12; alubias, á 52 las pequeñas y á 82 las grandes; yeros, á 20; garbanzos, á 100 y 160; harinas, á 13,50 y 11,50 reales la arroba, según la clase, patatas, á 2,75 íd. íd.; vino, á 6,50 rs. el cántaro en los pueblos inmediatos.—*J. L. D.*

**Aranda de Duero** (Burgos) 26.—Todavía no puede precisarse la muestra de la próxima cosecha de vino porque el brote de la vid está sumamente retrasado, pero por las yemas abiertas se ve que el fruto es muy escaso, lo cual no deja de alarmar á los propietarios.

Sigue encalmado el mercado de vinos; el día 23 se expidieron 700 cántaros á 9 rs.

Los sembrados prometen.

Precios corrientes de los granos: trigo, á 37 rs. fanega las clases buenas; cebada, á 21; centeno, á 19; algarrobas, á 24; yeros, á 28; habas, á 30; patatas, á 2 rs. la arroba.—*El correspondiente*.

**Pozáldes** (Valladolid) 27.—En la última semana se han expedido siete wagones de vino blanco á 8,50 rs. el cántaro para Asturias, León y otros puntos, y uno de tinto á 9 rs. para Bilbao.

El trigo superior se ha pagado de 39 á 40 reales la fanega; centeno, á 22; cebada, á 17; garbanzos, á 180, 120 y 90; las harinas, á 15, 14 y 13 rs. la arroba, según la calidad.—*El correspondiente*.

**Rioseco** (Valladolid) 26.—En la última semana se han vendido por partidas cerca de 8.000 fanegas de trigo á 35 rs. las 94 libras, exportándose en igual periodo dos mil y pico de sacos de dicho grano.

Las harinas de primera clase á 15 rs. arroba y las de segunda á 14.—*El correspondiente*.

### De Cataluña.

**Coradella** (Tarragona) 25.—Por fin el tiempo ha serenado, el sol calienta y la vegetación de las viñas se presenta lozana y vigorosa, prometiendo una regular cosecha, si podemos salvarla del oídium, mildiu y demás plagas.

Los propietarios se preparan á combatirlos con energía, pero sin poder aprovecharse de los beneficios que creían les proporcionarían las últimas disposiciones del Gobierno, que por lo visto son letra muerta en esta desgraciada comarca. En efecto, si queremos pulverizadores hemos de proporcionarnos nosotros mismos, y lo mismo nos sucede con el sulfato de cobre. El Ayuntamiento de esta localidad no ha iniciado la suscripción que veo ha tenido lugar en otras poblaciones. La política lo absorbe todo, y á ella todo se sacrifica. Ya lo lloraremos cuando no haya remedio.

Los pocos sembrados de este término municipal, menos que medianos; los árboles frutales sin fruto; la cosecha de las almenas perdida por los hielos, y la de las aveñanas, de alguna importancia en este país, casi nula.

La extracción de vino continúa, aunque no con tanta actividad como tiempos atrás. Los precios de las buenas clases, de 22 á 30 pesetas carga de 121 litros, y las inferiores, desde 12 pesetas en adelante, según óleos.—*J. P.*

**Lérida** 26.—En baja los cereales y firmes los aceites, ofreciendo poco interés los negocios en toda clase de artículos.

Trigos, de 13,50 á 14,75 rs. la cuartera; cebada, de 5 á 5,50; maíz, de 7,75 á 8; judías, de 23 á 23,75; harinas, de 3,50 á 3,62, 3,37 á 3,50 y 2,75 á 2,87 pesetas la arroba según la clase; aceite, á 7,75 y 7,25 pesetas.—*El correspondiente*.

### De Navarra

**Murchante** 23.—Brevemente voy á darle á V. noticias del estado actual de los campos, que hoy presentan sus cosechas risueño porvenir para el agricultor. La vid ostenta hermosos pámpanos, en los que se ve el fruto en gran abundancia; como en él se funda la casi única riqueza de este lugar, todos procuran cuidar el precioso arbusto con esmero y solicitud, así que se apresuran en la actividad á darle la labor de vicia para seguidamente aplicarle la mezcla cuplo-cálcica. Los propietarios están bastante prevenidos para ello,



habiéndose provisto de grandes cantidades de sulfato y de un buen número de pulverizadores de diferentes sistemas para emprender la campaña dentro de pocos días. Sin embargo de que la vid se presenta buena, no por eso falta alguna plaga que minore la cosecha, pues ya tenemos dos que destruyen tan valioso arbusto; la nitisa ó cuquillo, conocido vulgarmente con este nombre, y la piral ó arañuela, así designados en esta localidad; la primera se le ataca recogiendo en saquitos durante las primeras horas de la mañana, pero á la segunda no se le molesta por ignorar qué insecticida se recomienda, por lo que desearía, en bien de los viticultores, que manifestase V. en su periódico, el remedio más oportuno y eficaz para contrarrestar los males que ocasiona.

Cereales, se presentan inmejorables y por ahora libres de enemigos. De las demás plantas anuales como las habas, su cosecha es nula, el pulgón como en las diversas comarcas españolas, ha concluido con ellas no habiendo dado apenas resultado el tratamiento aconsejado por la ciencia, acaso por demasiado tarde, con la particularidad que muchos habares han sido cortados para aprovechar el terreno, dedicándolo á otros cultivos.

Olivos. Se concluyó esta riqueza en este lugar, con la helada del año próximo pasado; solamente los empeltres se han conservado, presentando algunos buenos brotes, pero que también son atacados por un insecto que no lo describo por no saber, y le remito adjunto un trozo del periódico *El Tudelano*, el cual detalladamente da noticias de él y en su vista Vd. dirá si existe algún remedio, pues el mal va en aumento, por lo que no será extraño que concluya con lo poco que dejó, de este ramo de riqueza, la helada á que antes me he referido.

Tales, Sr. Director, el estado de los campos de esta localidad; en general buenos, satisfechos los labradores con tan hermoso porvenir; pero no conflemos aun, pues siempre el mes de Mayo se presenta risueño y alegre; allá por los meses de Agosto y Septiembre, volveré á participarle el resultado definitivo, que para entonces algunos frutos estarán almacenados.

Precio de los existentes, no rigen, pues como le dije en mi última, el poco vino recolectado se vendió á buen precio, el único artículo que aquí se vende.—*Un suscriptor.*

**Cascante 26.**—Hemos tenido magníficos días en la segunda decena del mes corriente, pero han vuelto los lluvias, y los ríos (como dice aquella zarzuela) salen de madre y de toda la familia.

La humedad da vida á los parásitos de las plantas, y el pulgón mata las habas y alubias, quitando recursos á la clase proletaria. «La cosecha que tendrás en las habas la verás», señala un refrán antiguo, y de resultar cierto, sufrirá muchísimo este desgraciado país, afligido ya por la pérdida del olivar.

Loanos los trigos y cebadas, prometen abundante producción si alguna tormenta no viene á tirar por tierra los sueños de oro de estos labradores.

De frutas escasa cosecha, y nula de manzanas y peras.

Las viñas muy adelantadas, pero se observa en algunas indicios fatales de mildiu y en muchas ericosis bien marcada, amén de la piral, que se ha presentado afortunadamente en muy pocas.

El tiempo amenaza y el barómetro indica lluvias; esto impide el sulfatado de las viñas, que varios propietarios comenzaron y han tenido que suspender hasta mejor ocasión.

Encalmado el negocio de los vinos, con poca extracción y precio de 7 á 9,50 rs. decá-litro.

Se vende mucho aceite andaluz y el del país sale, en muy pequeñas partidas, de 52 á 54 reales arroba navarra.

Trigo, de 18 á 19 rs., y cebada, de 7,50 á 8 reales robo, con pocas existencias.

Algunos pesimistas auguran la continuación de humedades en el próximo Junio, que vendrían á fomentar el desarrollo de las epidemias de la vid. ¡Lástima grande fuera tan fácil suspender las lluvias como las sesiones del Congreso!—Z.

**De las Riojas.**

Villamediana (Logroño) 26.—Hemos leído con interés el discurso del Sr. Gamazo, produciendo verdadero entusiasmo en este pueblo.

España necesita hombres como Gamazo, que pongan los intereses políticos á los económicos.

Este es el principio que informa á su proyecto de Liga Vinícola, y de ahí los numerosos afiliados con que ya cuenta este gran partido agrícola.

Si todos los labradores nos cobijamos bajo las banderas de las Ligas Agrarias, nuestro

será el triunfo, y máxime contando con el valiosísimo apoyo del Sr. Gamazo.

El mercado de vinos se ha reanimado algún tanto; han cambiado de mano algunos miles de cantaras á los bajos precios de 7 á 7 1/2 rs.

La vid muestra bastante fruto.

Las habas, perdidas por el pulgón.—*El corresponsal.*

**De Valencia**

Gaibiel (Castellón) 26.—Tiempo variable, abundando las lluvias.

Retrasadas todas las cosechas porque la temperatura más bien viene siendo fría que cálida.

El olivo muestra mucha flor, anunciando regular cosecha; la de viño ofrece ser bastante buena en cantidad.

Animada la venta de vino, tanto en este pueblo como en los inmediatos de Jérica, Viver, Caudiel, Higuera, Pavia y Matef, pagándose en estas bodegas á 5 rs. el cántaro (10,75 litros) y en esta hasta á 6.

Las operaciones en aceites puede decirse están reducidas á cubrir las necesidades del consumo local.—*M. P.*

**NUEVO PROCEDIMIENTO para la fabricación del carbonato de sosa.**

Mr. Staveley ha dado á conocer, en una comunicación á la Sociedad Inglesa de la industria química, una reacción curiosa que se presta á la fabricación en grande del carbonato de sosa.

Se trata de la descomposición del sulfato de sosa por una lechada de cal. Se había observado que la cal tiene cierta acción sobre el sulfato, pero ésta es tan débil aun haciendo intervenir la presión, que no podía pensarse en utilizar este fenómeno de desplazamiento.

El doctor Lunge había reconocido que á la presión atmosférica ordinaria con una disolución muy débil, en la proporción de 180 partes de agua por una parte de sulfato, la descomposición podía llegar hasta el 28,8 por 100; á la presión de 5 atmósferas, con una disolución conteniendo de 25 á 50 de agua por uno de sulfato, la descomposición puede variar de 23 á 31 por 100. Mr. Staveley tuvo ocasión de estudiar la acción de la cal sobre el sulfato de sosa con el fin, no de fabricar la sosa, sino de utilizar la solución diluida é impura de sosa para la extracción del fenol, de los aceites de alquitrán. Una disolución de sosa conteniendo 6 á 7 por 100 de sosa cáustica, hubiera bastado para esto, y después de la extracción de los fenoles, se hubiera podido recoger en forma de sulfato para servir hasta cierto punto indefinidamente. La falta grave de esta concepción era la necesidad de evaporar un volumen considerable de agua para llegar á la proporción de 5 á 6 por 100 de sosa. El químico inglés pensó que la descomposición se encontraba dificultada por una reacción inversa en el momento de la formación del hidrato sódico, y que si se podía fijar este en una combinación á medida que se producía, la cosa iría mejor.

Esta idea se ha logrado realizarla después de muchos experimentos. Si se agita la mezcla de una disolución de sulfato de sosa y una lechada de cal añadiéndole gradualmente cresol, la descomposición es casi completa, se produce cresilato de sodio al mismo tiempo que un precipitado de sulfato de cal. El cresilato puede reducirse fácilmente y dar por introducción de ácido carbónico, cresol libre y carbonato de sosa. Basta para esto, después de haber filtrado el cresilato de sosa, hacer pasar por él gases del hogar ó de un horno de cal; el cresol bajo la forma de un líquido aceitoso sobrenada en el líquido que contiene en disolución el carbonato de sosa y puede recogerse para volverlo á emplear, y el carbonato se evapora y calcina.

El cresol ó ácido cresílico de que se acaba de hablar, proviene de la destilación del alquitrán de hulla; su composición química corresponde á la fórmula C<sup>7</sup>H<sup>8</sup>O, y se presenta bajo tres estados isoméricos: ortocresol, paracresol y metacresol, diferenciándose por sus grados de ebullición; la mezcla de éstos constituye el cresol ordinario.

**NOTICIAS**

Desde el día 18 al 24 del corriente mes se han exportado por la estación de Haro 1.741 pipas y bordelesas de vino, casi todas con destino al extranjero.

Siguen muy animadas las ventas de vino en los pueblos del partido de Nájera, pero á precios muy bajos, verdaderamente ruinosos para el pobre viticultor, de 6 á 8 rs. la cántara (16,04 litros).

Varios comisionados de Tafalla y Tudela han contratado en Allo y Diecastillo (Navarra) unos 8.000 cántaros á los precios de 7 y 7,50 reales los 11,77 litros.

La Diputación provincial de Zaragoza ha fijado en 80 céntimos de peseta el precio de cada kilogramo de sulfato de cobre.

En Estella se cede el robo de trigo á 18 reales y el de cebada á 8,75, precios que acusan baja.

Las noticias que se reciben de Málaga, respecto á la situación de los campos en numerosos pueblos de aquella provincia, son en extremo graves.

En vista de la prolongada sequía, pues las lluvias no han alcanzado á esos puntos, se ha apoderado un pánico grande del ánimo de muchos labradores, temiendo que la próxima cosecha de cereales se malogre ó sea menos que mediana por la falta de oportuno y benéfico rocío.

Esto equivale á la ruina de muchos infelices que para hacer frente á los gastos de la sementera y de las labores agrícolas han tenido que tomar dinero á un alto interés usurario, hipotecando sus tierras.

A última hora nos dicen que ha llovido copiosamente en varios pueblos de aquella provincia, mejorando en su consecuencia la situación de los campos. Los labradores se muestran mas animados, esperando que el temido desastre no sea tan grande.

Escriben de Puigcerdá que una poderosa compañía de ganaderos norteamericanos que de algunos años á esta parte visita la Cerdaña, acaba de verificar en los pueblos de la misma importantes compras de asnos sementales, que han pagado á precios ventajosos, mostrándose muy satisfechos de los resultados obtenidos del ganado de aquel país.

Se ha abierto á la explotación el ferrocarril de Cortes á Borja.

Ha llegado al Puerto de Pasages el vapor *Parisien* que transportará vino español desde dicho puerto á Paris.

Escriben de Logroño: «En la noche del 19 del corriente le fué desmochada una viña de cinco obradas al vecino de Tricio, D. Galo Alegría.

Según parece han sido capturados y puestos á disposición del juzgado de Nájera, los presuntos autores de acto tan incalificable, merced á las acertadas disposiciones del celoso jefe de la Guardia civil de aquella ciudad.»

Los trabajos tanto de explanación como de obras de fábrica del ferrocarril de Torralba á Soria, se llevan con gran rapidez y todo hace esperar que durante el actual año se hallarán concluidos los de explanación de la línea.

Las hojas de vid que hemos recibido de Consuegra (Toledo) y El Herrumblar (Cuenca), padecen de ericosis ó sarna.

En Tarragona son esperados ocho vapores con cargamento de trigo consignado á distintas casas de comercio de aquella ciudad y de la plaza de Reus.

El aspecto de los viñedos de los pueblos del Priorato es poco halagüeño; la brotación es débil, y corta la muestra de fruto, lo contrario de lo que ocurre en casi todas las comarcas de España, donde la próxima cosecha se anuncia buena ó superior.

El número de compradores de ganado lanar y vacuno que se presentó en la feria de Balaguer ha sido tal, que no ha quedado ni una res por vender, habiendo alcanzado precios muy elevados.

Varios pueblos de la ribera del río Giloga (Zaragoza), acaban de ser castigados por la piedra.

También en Chinchón ha hecho grandes daños aquel funesto meteoro.

El ministro de España residente en Montevideo ha dado cuenta de que por el ministerio de Hacienda de aquella República se ha expedido el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Suspéndense hasta el 31 de Diciembre del corriente año los efectos del artículo 6.º del decreto de 12 de Septiembre de 1885, en cuanto sea aplicable á los vinos finos, manteniéndose, no obstante, sus prescripciones con relación á los caldos del uso común.

Art. 2.º En los vinos finos á que se refiere al artículo anterior, las Aduanas de la República tolerarán la presencia hasta de cuatro gramos de sulfato potásico por litro.»

En Paris se proyecta la celebración de un Congreso internacional de químicos enólogos, para uniformar los métodos de análisis de los vinos.

La cosecha de avellana es este año casi nula en Cataluña, debido á los hielos.

La sangría suelta no se interrumpe. Cuando no es á la República Argentina es al Brasil.

Ayer llegó á Málaga un nuevo vapor encargado de llevarse otra tanda de emigrantes malagueños para los campos del Brasil, en las mismas condiciones de la anterior contrata.

Además, *El Imparcial* ha publicado anteayer el siguiente telegrama fechado en Valencia:

«El vapor *Benicarló*, de la matrícula de Valencia, ha embarcado hoy más de cuatrocientos emigrantes, que se dirigen á la República Argentina.

Familias enteras abandonan su patria. La mayoría de los emigrantes son labradores y todos ellos valencianos.

Muchos han vendido sus propiedades con objeto de reunir fondos para comprar tierras en la República Argentina.»

Por los diarios políticos suponemos enterados á nuestros lectores del conflicto parlamentario que ha motivado la suspensión de las Cámaras.

Como la aprobación de la reforma de la ley de alcoholes, votada ya por el Congreso, es de absoluta necesidad para la vida de muchas comarcas, así como otras leyes de carácter económico, no es dudoso que las Cortes reanudarán sus tareas en breve plazo.

La prueba más concluyente de que la producción de azúcar en Cuba pesa con gran fuerza todavía en el mercado del mundo, se acaba de comprobar con la subida que ha tenido este dulce en Londres al tenerse noticia de la escasa cosecha última en aquella isla, que sólo ha ascendido á 425.000 toneladas, ó sea un 50 por 100 menos que la anterior.

La circunstancia de encontrarse las existencias de la remolacha en Europa en manos de tenedores que pueden mantenerla en depósito por largo tiempo, en espera de un alto precio, ha determinado también el alza de los precios en Londres.

Una importante casa americana ha comprado el sábado último en Magdenburgo 6.000 toneladas á un precio mayor que la cotización anterior.

La creencia general es que los precios seguirán subiendo, hasta que se pueda apreciar el montante de la cosecha próxima.

El alza presente no beneficia á los hacendados cubanos, porque no quedan en sus manos partidas que vender. La mejor venta que pudieron realizar se verificó en Sagna la Grande el 14 del mes próximo pasado, 4 500 sacos de centrifuga, polarización 96, á 7 rs., cargando 50 centavos por el envase. El prospecto que se les presenta para la próxima zafra es brillantísima. Si esa es corta, los precios serán muy elevados; si es abundante, la mayor cantidad del artículo compensará la diferencia de lo que pueda obtenerse, que siempre será muy ventajoso al coste actual de la producción.

**CAMBIOS sobre plazas extranjeras.**

DÍA 27

Paris á la vista.....	2-95
Paris 8 dqv.....	2-90
Lóndres, á la vista (lib. ester.) ptas.	25 92
Idem 8 dqv. (idem) id.....	25 89
Idem á 60 dqv. (idem) id.....	25-86
Idem á 90 dqv. (idem) id.....	25 83

Llamamos la atención sobre el anuncio de los *vinicultores* que insertamos en la plaza correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el *agrio* y *ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

**A LOS VINICULTORES**

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cuberla, dirijase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

**De ocasión**

se desea comprar un slambique para la destilación de vino y orujos.

Dirigirse con explicaciones y precios á D. B. Bosyoch, Mollerusa, Provincia de Lérida.



**MILDEW**  
Antracnosis y Hielos Tardíos

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. Las campañas contra el mildew en 1886 y 1887 comprueban de un modo indubitable la eficacia y superioridad del remedio recomendado por la CRÓNICA. Los pedidos a la Administración de este periódico, calle de Ferraz, núm. 51, principal, Madrid.—Precio: 25 céntimos de peseta cada ejemplar.

**Crónica de Vinos y Cereales**  
AÑO XII

Aparece en Madrid los Miércoles y Sábados y es entre los periódicos de su especie el de mayor circulación. Quientos correspondientes informan a la CRÓNICA del estado de las cosechas, movimiento de exportación y fluctuaciones de los mercados de vinos, cereales, aceites, harinas y otros artículos de gran consumo. La CRÓNICA publica anualmente más de tres mil correspondencias agrícolas y mercantiles. La CRÓNICA dedica también muy preferente atención al estudio del problema económico y a los ensayos y adelantos que se consiguen en el cultivo, elaboración y conservación de toda clase de productos agrícolas. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: seis pesetas semestre en toda España y diez en el extranjero y Ultramar. OFICINAS: CALLE DE FERRAZ, NUM. 51 PRAL.

**Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas**  
ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15  
Antigua sucursal de la casa NOEL de París.



BOMBAS de todas clases. PRENSAS para vino y aceite. FILTROS y toda clase de artículos para almacenes de vinos. ALAMBIQUES, ARADOS, AVANTADORAS, CRIBAS, CORTA PAJAS, DESGRANADORAS de maíz, MOLINOS harineros y

El mejor aparato para combatir el MILDEW que es el Pulverizador NOEL a 65 pesetas.

Para la próxima temporada  
**SEGADORAS Y TRILLADORAS**  
Catálogos gratis a quien los pida.

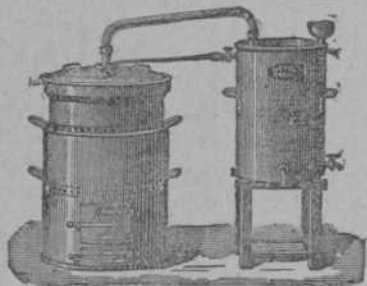
**Para los vinicultores**

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura. Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, a D. Antonio de Crecio.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

**SIEGA MECANICA A DESTAJO**

Se reciben proposiciones de siega de cereales, trigo, cebada, centeno y avena, para fincas próximas a las vías férreas y que tengan más de cien hectáreas sembradas. Para condiciones y precios, dirigirse a los constructores de máquinas de segar

ELIZALDE Y COMPAÑIA  
EN BURGOS



**PARSONS**  
GRAEPEL Y STURGESS  
(antes Parsons y Graepel)

Despacho: Montera, 16. Depósito: Claudio Coello, 43, MADRID. Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6. Alambiques y demás máquinas. Catálogos gratis y francos a quien los pida.

**JULES PETIT**

COMISIONISTA EN VINOS  
57, RUE DU PORT DE BERCEY, 57  
PARIS

Los vinos expedidos a esta antigua Casa son vendidos pendiente el transporte ó a la llegada en estación, de manera a evitar los gastos de almacenaje. Anticipos: 80 por 100 desde que el vino ha pasado la frontera. Por toda comisión: 1,50 pesetas por hectólitro.

**Maquinaria Agrícola, Industrial y Vinícola**  
Basilio Miret BARCELONA  
61, Princesa, 61.

**PULVERIZADOR "SALABER"** de aire comprimido  
(Con privilegio esclusivo en España, Francia, etc.)

Medalla de Oro.—Primer Premio en la Exposición Universal de Barcelona 1888.



Este Pulverizador, construido únicamente de cobre y latón, y acreditado ya en toda España, es el aparato más útil que se conoce para combatir el Mildew, el Black-Rot, el White-Rot y demás enfermedades criptogámicas de la Vid, cuyo remedio seguro y eficaz es el sulfato de cobre. Una de las ventajas más importantes del PULVERIZADOR "SALABER" es el pitón Non plus ultra, ideado por su inventor para evitar las obstrucciones, que eran en el escollido habitual de estos aparatos. La utilidad reconocida y justamente apreciada de este pitón ha merecido los plácemes de todos los agricultores que lo han empleado.

Precio en BARCELONA, sin embalaje  
**50 PESETAS**

**UTENSILIOS VINICOLAS**

Alambiques y Aparatos de todas clases. Clarificantes para vinos.

CARLOS HAUPOLD  
7, Alameda de los Tristes, 7.  
MÁLAGA

DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO  
GABINETE CIENTIFICO  
SERRANO, 4, MADRID

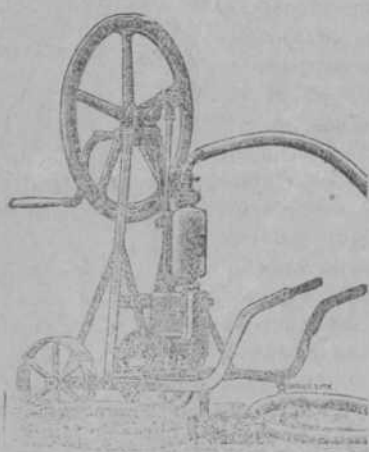
Fábricas - Máquinas - Asuntos industriales. Dirección facultativa de bodegas. Aparato para la explotación del orujo de uva extrayendo el tártaro y el aguardiente.

**Opúsculo sobre las plagas**

DE LA VID  
Conocidas con los nombres del mildiu, antracnosis, erinosis, crownrot, blak rot, dry rot, ma negro, podredumbre, dadosporium, septosporium, septocylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por D. Faustó Garagarza, decano y catedrático de la facultad de Farmacia de la Universidad Central y Jefe del Laboratorio químico-municipal de Madrid.—Dirigir los pedidos a casa del autor, calle Calderón de la Barca, número 2 duplicado, Madrid.—Precio: una peseta.

**BOMBA**

MAGNUMBONUM



para trasiego

JULIUS G. NEVILLE  
II, Plaza Palacio, Barcelona  
6, Puerta del Sol, Madrid

**Precio de las BOMBAS**

Con 2 metros tubo aspiración de espiral, 4 metros tubo de impenación, enlaces recipiente colados

4.000 litros..... pesetas 225  
6.000 " ..... " 275  
8.000 " ..... " 350

Esta BOMBA excede a todas otras por solidez, duración y cómodo manejo.

**VALLS HERMANOS**

INGENIEROS  
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION  
Fundados en 1854.  
19, Calle de Campo Sagrado  
ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO  
BARCELONA  
Premiados con 14 medallas de Oro, Plata y Bronce, por sus especialidades.

Maquinaria e instalaciones completas para  
Fábricas de Fideos y pastas para sopa.  
Fábricas de Chocolates.  
Fábricas de Harinas.  
Fábricas y molinos de aceites.  
Prensas para vin s.  
Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc., etc.  
Especialidad en prensas hidráulicas y de todos clases.  
Catálogos especiales y general.  
Se remiten franco a quien los solicite.  
Dirección para telegramas  
VALLS.—Campo Sagrado  
BARCELONA

**ABONOS MINERALES**

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra  
Dirección: Madrid, Perchedos, 35. 1.ª y provincia de Málaga. Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

**ABONOS COMPLETOS**

- NUM. 1.—ZOADO para cereales, huertas y jardines, a 32 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 2.—POTASICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., a 32 pesetas los 10 kilogramos.
- NUM. 3.—FOSFATADO para cañ de azúcar, maíz y forrajes, a 36 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, a 17,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 5.—FOSFATADO potásico para naranjos, lino, cáñamo, pimientos, higos y arroz, a 24,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 7.—POTASICO antiséptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limoneros y árboles frutales a 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo. Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.

**SEGADORA MECANICA**

inventada expresamente para España y reconocida como la más práctica por su extraordinaria sencillez. Con acumulador de gavillas para facilitar el atado y segar aunque corra viento fuerte.

Precio: 700 pesetas.

Por encargo especial se construyen otros tipos de Segadoras, siempre que el Ingeniero de la Casa encuentre practicable las ideas que se le presenten.

Se remiten prospectos ilustrados a quien los pida.  
ELIZALDE Y COMPAÑIA  
EN BURGOS

**A los vinicultores**

Desacidificador Lebens para quitar el agrio y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—Clarificante para vinos enérgico e inofensivo. Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—Conservador nanatico para preservar los vinos de todas las enfermedades. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas. Arados legítimos VERNETTE especiales para VIÑAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.

Dirigirse al administrador de «La Revista Vinícola y de Agricultura» Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

**SAL FACI**

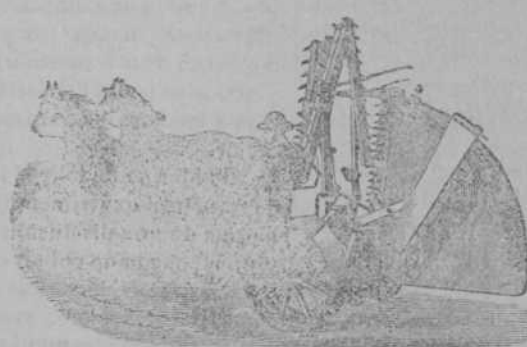
contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente a los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas. Remisión a la Compañía mediante abono de su valor y porte. Depósito en Madrid: farmacia del doctor D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Jerónima, 24 y 26. Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

**LA MAQUINARIA AGRICOLA**

DE  
**Adrian Eyries**  
CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID



**SEGADORA LA SENCILLA**

Esta nueva Segadora tiene el privilegio de ser la más ligera y á la vez la más fuerte de cuantas se han inventado.

Su construcción compuesta de hierro forjado y Malleable, la pone al abrigo de toda rotura a la vez que su sencillez permite ser entregada al mozo más inexperto.

Para toda clase de máquinas pídase el catálogo que se remitirá gratis. NOTA. Esta casa ha hecho una gran rebaja de precios y no omite gastos para proporcionar las máquinas más modernas y de mejores resultados.

**VERMORELL, VILLEFRANCHE (Rhóne).**

Pulverizador relámpago contra el mildiu.  
**EL RELÁMPAGO (L'Eclair)**

Unica medalla de ORO 1888  
Exposición universal de BARCELONA



Unica medalla de ORO 1888  
Exposición universal de BARCELONA

306 primeros premios-medallas. Cruz del mérito agrícola. EL RELÁMPAGO es el primero entre todos los aparatos anticriptogámicos franceses.

EL TORPEDO.—Nuevo aparato azufrador para grandes cultivos; aplica perfectamente los polvos y azufres.

Representantes en España: Sr. Richard, en Tudela (Navarra). Sr. Galvator Piusguy, en Pamplona; D. Juan Llong y Pons, en Figueras (Gerona), donde se vende El Relámpago a 45 pesetas.